



Corporación para
el Desarrollo de
las Microempresas

MicroEmpresas

Un mundo de oportunidades

<http://www.microempresas.com.co> Informativo CDM - Edición 4, septiembre 2007

Editorial

Nueva política para las microempresas

El pasado 13 de Agosto fue aprobado el documento Conpes 3484 “Política Nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: un esfuerzo público - privado”. Este documento de política es el fruto de un arduo trabajo conjunto de concertación entre las instituciones del Gobierno Nacional, los representantes gremiales de las Pymes y por las microempresas fue invitada a participar nuestra Corporación, llamado que asumimos con responsabilidad y entusiasmo.

Las estrategias propuestas para iniciar la transformación productiva que requieren las microempresas tienen que ver con: 1) el acceso a servicios financieros, 2) fomento a la formalización empresarial, 3) desarrollo de los servicios no financieros, 4) transferencia de tecnología y capacidad de innovación, 5) promoción del uso de TICs, 6) formación para el trabajo, 7) acceso a mercados, 8) fomento al emprendimiento, y 9) articulación productiva.

Éste es, por tanto, un momento importante para el sector de la microempresa, dado que el documento Conpes presenta la política que busca imprimir un fuerte impulso al mejoramiento efectivo de la productividad de las microempresas en el mediano plazo, con miras a poder enfrentar de forma adecuada un contexto de mercados cada vez más competitivos y abiertos.

La convocatoria ahora, es a conocer y apropiarnos de estas nuevas herramientas para poder participar en forma activa y efectiva en el proceso de implementación, el cual apenas inicia.

Disfruten de esta edición.

María Lucía Castrillón Simmonds
Gerente CDM

Conociendo a la microempresa y su entorno

Aprobado nuevo CONPES 3484 para las mipymes



El Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES, aprobó el pasado 13 de agosto de 2007 el documento de política que busca la transformación productiva de las micro, medianas y pequeñas empresas. La Corporación para el Desarrollo de las Microempresas, CDM, aceptó la invitación que le realizó el Gobierno Nacional para trabajar en la elaboración del documento y en esa medida tuvo una participación activa en el diagnóstico y la formulación de Propuestas.

Inicia en firme el proyecto "Microfinanzas para el Desarrollo"

La Corporación para el Desarrollo de las Microempresas, CDM, suscribió recientemente un Convenio de Cooperación con la Fundación Ford para la puesta en marcha en el país del proyecto "Microfinanzas para el Desarrollo", iniciativa que beneficiará a la población rural, pobre y vulnerable de Colombia. La cobertura inicial del Proyecto será de 6 departamentos: Boyacá, Guainía, Nariño, Antioquia, Valle y Cauca.



El proyecto fortalecerá cerca de 40 instituciones microfinancieras IMFs, entre ONG's, cooperativas de ahorros y crédito (o con sección de ahorro y crédito), cajas de compensación familiar y fondos autogestionados de 12 departamentos que desarrollan actividades en el sector rural.

El objetivo es beneficiar por lo menos 100.000 personas entre campesinos, pequeños productores y microempresarios, que estén ubicados y generen sus ingresos en el sector rural y en zonas periurbanas.

Así lo dio a conocer María Lucía Castrillón Simmonds, Gerente General de la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas, CDM, quien manifestó que con este proyecto buscará llegar a las poblaciones más alejadas del país y ofrecerle a las personas de estas regiones la posibilidad de crear sus propias empresas través de una serie de instrumentos financieros que les sirvan para operar sus negocios.

Así mismo, dijo que el proyecto busca ampliar las microfinanzas de manera que se cuente con servicios y productos adecuados a la demanda, de costo razonable y fácil acceso. Particularmente, precisó que se trabajará por mejorar la cobertura, calidad y sostenibilidad de las microfinanzas.

Las IMFs (Instituciones Microfinancieras) participantes serán seleccionadas teniendo en cuenta criterios de focalización y viabilidad. Focalización, con énfasis en instituciones y experiencias de carácter local, regional y nacional comprometidas con el desarrollo de población rural, pobre y vulnerable. Y viabilidad, identificando instituciones sostenibles o en proceso de lograr su sostenibilidad.

Qué son las microfinanzas

El microcrédito ha ocupado el lugar primordial, casi absoluto, dentro de las microfinanzas, sin embargo, el concepto puede ser más amplio, y referirse a la prestación de servicios financieros a clientes de bajos ingresos (ahorro, inversión, crédito, seguros, otros previsionales).

No son simplemente “operaciones bancarias”, se deben concebir como una herramienta de desarrollo integral para los segmentos involucrados, ya que son el medio para proveer servicios financieros a comunidades no atendidas.

La Fundación Ford

La fundación de Ford es una organización independiente que se ha convertido en un recurso para la gente y las instituciones innovadoras por todo el mundo. Sus metas consisten en: consolidar los valores democráticos, reducir la pobreza y la injusticia, promover la cooperación internacional y avanzar en el logro humano. Trabaja principalmente haciendo las concesiones o los préstamos que construyen conocimiento y consolidan organizaciones y redes.

Prográmese desde ya ...

Guainía, tierra de oportunidades, se prepara para el Foro: “Planeación Regional y Ecoturismo”



El próximo 21 de septiembre de 2007, Inírida será la sede del primer foro regional organizado por las entidades de la región con el apoyo de la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas, CDM. “Planeamiento Regional y Ecoturismo” será el nombre del Foro en el cual se dará a conocer las potencialidades de la región en el tema de ecoturismo y las propuestas del sector microempresarial con miras al mayor progreso de la región. Según cifras oficiales del DANE y el Plan de Desarrollo del Departamento, Guainía cuenta actualmente con 35. 230 habitantes de los cuales el 80% corresponde a 8 comunidades indígenas.

Un espacio para el emprendimiento



Sabe usted qué dice la Ley 1014 del 26 de enero de 2006? Fomento a la Cultura del Emprendimiento

El Proyecto de Ley tuvo origen en una iniciativa parlamentaria, y fue apoyada por la red de Universidades CEINFI y por otras entidades que trabajan por el desarrollo de la cultura empresarial en Colombia. El proyecto de Ley buscó en su esencia la generación de una política nacional de emprendimiento. Los principios generales de la ley se basan en la formación y entrenamiento en emprendimiento y valores, fortalecimiento de la asociatividad y a la sostenibilidad.

A la medida de los microempresarios

Artesanías de Colombia suscribió nuevos convenios con el Distrito

Siguiendo la labor que desde hace unos años viene adelantando Artesanías de Colombia en las diferentes localidades de Bogotá, para el segundo semestre del año la empresa suscribió convenios con las Alcaldías Locales de Usaquén, Suba, Engativá y la Secretaría Distrital de Integración Social. Dado el éxito de los procesos que se están adelantando en el Distrito Capital, los cuales han beneficiado a 1.000 artesanos de otras localidades de la ciudad y con los vendedores



ambulantes inscritos en el Instituto de la Participación y Economía Social – IPES, Artesanías de Colombia suscribió cuatro nuevos convenios por un valor total de \$788.297.435 pesos, para brindar capacitación y asistencia técnica.

Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo inicia nuevos cursos

La Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo, es una institución dedicada al perfeccionamiento y dignificación del oficio artesanal ofreciendo programas de formación integral que permiten a los artesanos la elaboración de productos con mayores niveles de calidad.



La Escuela ofrece programas subsidiados en un 65% en educación para el trabajo y el desarrollo humano que permiten preservar valores culturales ancestrales y se constituyen en una alternativa viable para mejorar el nivel de vida de los artesanos. El próximo 18 de septiembre la Escuela inicia un nuevo ciclo de curso en los oficios de madera, platería y cuero.

Las artes y los oficios han sido siempre ocupaciones de talentosas familias, que realizan el trabajo por generaciones, creando verdaderas obras de arte. La *Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo*, desde 1.995 pretende expandir el conocimiento de estos maestros empíricos, para ser transmitido, copiado y mejorado cada vez más por los alumnos que reciben sus enseñanzas.

Este proyecto se realizó gracias a la iniciativa de Artesanías de Colombia y el apoyo de instituciones como la Fundación Mario Santo Domingo, Corporación para el Desarrollo de las Microempresas, Bavaria S.A., Bancoquia S.A., Colseguros S.A. y Avianca S.A. Es así como desde 1.995, se dio inicio a la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo

La Escuela ofrece programas subsidiados en un 65% en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en los oficios de madera, platería, cuero y bordados; que permiten preservar valores culturales ancestrales y se constituyen en una alternativa viable para mejorar el nivel de vida de los artesanos.

Desde su fundación se han formado 11.875 artesanos y actualmente la Escuela cuenta con 773 alumnos aproximadamente, hombres y mujeres en los cuatro programas.

Programa de perfeccionamiento y especialización en el oficio de la madera:



Dirigido, preferiblemente, a personas que trabajan en el oficio de la Madera y que tengan como mínimo un año de experiencia en su práctica. El programa tiene una duración de dos años y medio, período en el cual, el estudiante adquiere habilidades y destrezas propias del oficio. Al finalizar el programa, el estudiante lleva a la práctica los conocimientos y técnicas adquiridos a través de la realización de un trabajo de grado.

MODULO	DURACION	VALOR
Inductivo	8 Meses	\$414.000.00
Básico	8 Meses	\$414.000.00
Intermedio	6 Meses	\$414.000.00
Superior	6 Meses	\$414.000.00

Técnicas: Nivelatorio de Máquinas, Talla, Ensamblés, Torno, Acabados, Incrustaciones, Manejo de máquinas, ebanistería Tapicería, fibras naturales y Doblado.

Seminarios – taller: Seguridad Industrial, Dibujo Lineal, Dibujo Artístico, Morfología, Gestión Administrativa, Tecnología de la Madera, Especies Maderables, Teoría del Secado, Horarios del Oficio, Fundamentos de Diseño, Ética.

Programa de programa de iniciación en el oficio de la platería:



MODULO	DURACION	VALOR
Inductivo	8 Meses	\$586.000.00
Básico I	8 Meses	\$586.000.00
Básico II	8 Meses	\$586.000.00

Técnicas: Fundición, Calado, Burilado, Torno, Cincelado, Armado y Soldadura y Obra Plana.

Seminarios – taller: Dibujo Lineal, Bocetación y Expresión, Historia del Oficio, Gestión Administrativa, Morfología, Ética.

Programa de programa de iniciación en el oficio del cuero:

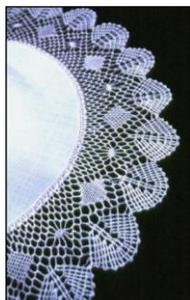


MODULO	DURACION	VALOR
Inductivo	6 Meses	\$586.000.00
Básico I	6 Meses	\$586.000.00
Básico II	6 Meses	\$586.000.00

Técnicas: Materia prima y herramientas, Manejo de Máquinas, Principios Básicos de Marroquinería, Preformados, Técnicas de Decorado, Tafiliería.

Seminarios – taller: Dibujo Lineal, Bocetación y Expresión, Historia del Oficio, Gestión Administrativa, Morfología, Ética.

Programa de programa de iniciación en el oficio del bordado:



MODULO	DURACION	VALOR
Inductivo	6 Meses	\$487.000.00
Básico I	6 Meses	\$487.000.00
Básico II	6 Meses	\$487.000.00

Técnicas: Introducción al Bordado, Puntos Planos, Planos Entrelazados, Punto de Cruz, Calado, Bordado con Cintas, Punto Smock, Combinación de Técnicas, Pedrería, Pasamanería, Crochet, Bolillo.

Seminarios – taller: Dibujo Lineal, Bocetación y Expresión, Ética, Morfología, Gestión de Empresa, Teoría del Color, Historia del Oficio.

Entérese de:

Micronoticias



Corporación para
el Desarrollo de
las Microempresas

- Con buenos resultados se cerró la convocatoria al Premio al Empresarismo. Esperamos que se hayan inscrito y usted sea uno de los ganadores en las categorías establecidas. A mediados del mes de septiembre se obtendrán los resultados de la evaluación de los proyectos. ¡Buena suerte!
- La Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de la Salle creó el Centro de Desarrollo de Empresas de Familia – CEDEF- y para los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre del año en curso realizará el Primer Simposio Internacional de Empresas de Familia. Mayor información en el número de teléfono: 3 410777. ¡Participe!
- Atendiendo acuerdos de cooperación de los Gobiernos de Colombia y Paraguay y bajo la coordinación de la Agencia de Cooperación de Acción Social, la Gerente de la CDM, María Lucía Castrillón y el Director Técnico de la Institución, Francisco Paz, viajaron a Asunción para adelantar la primera fase de una propuesta aprobada por el Ministerio de Industria y Comercio de esa nación con el objeto de aprovechar las experiencias de Colombia para el fortalecimiento de las microempresas paraguayas.